

Los requisitos completos se encuentran en 20.5 NMAC, el Reglamento de Tanques de Almacenamiento de Petróleo de Nuevo México. Consulte nuestro sitio web a continuación o comuníquese con la Oficina de Tanques de Almacenamiento de Petróleo (PSTB) para obtener una copia.



**Para obtener más información
escriba o llame a:**

New Mexico Environment Department
Petroleum Storage Tank Bureau
2905 Rodeo Park Drive East, Bldg. 1
Santa Fe, NM 87505
(505) 476-4397

https://www.env.nm.gov/petroleum_storage_tank/

Agosto 2018

**Números de Teléfono para
Prevención e Inspección de PSTB**

Albuquerque

505-980-8900

Farmington

505-716-7994

Las Cruces

575-649-2954

Roswell

575-361-0216

Santa Fe

505-670-9171

Requisitos de Actualización para Sistemas de Tanques de Almacenamiento sobre Tierra



Departamento de Medio Ambiente
de Nuevo México
Oficina de Tanques de
Almacenamiento de Petróleo
2905 Rodeo Park Drive East, Bldg. 1
Santa Fe, NM 87505

Requisitos de actualización para sistemas de tanques de almacenamiento sobre tierra

Todos los sistemas de tanques de almacenamiento sobre tierra (AST, por sus siglas en inglés) existentes que se encuentran bajo la jurisdicción del Reglamento de Tanques de Almacenamiento de Petróleo de Nuevo México de 20.5 NMAC deben haberse actualizado para cumplir con todos los estándares de rendimiento para los nuevos AST a más tardar el 1 de julio de 2011. Los sistemas de AST que no han cumplido con los requisitos de actualización para el 24 de julio de 2018, deben cerrarse permanentemente de acuerdo con 20.5.115 NMAC. Los sistemas de AST existentes deben haber cumplido con los siguientes requisitos de acuerdo con el siguiente programa de actualización:

Para el 15 de agosto de 2004

- Se debe haber instalado un equipo de prevención de derrames que evitará el derrame del producto cuando la manguera de transferencia está separada del puerto de llenado. Un ejemplo de este tipo de dispositivo es una cuenca de captación de derrames.
- Se debe haber instalado un equipo de prevención de sobrellenado que cumpla con uno de los siguientes requisitos:
 - 1) Apaga automáticamente el flujo hacia el tanque cuando el tanque no está más del 95 por ciento de lleno; o
 - 2) Avisa al operador de transferencia cuando el tanque no está más del 90 por ciento lleno al restringir el flujo al tanque o al activar una alarma sonora y visual de alto nivel.
- Se debe haber iniciado el monitoreo mensual para cumplir con los requisitos de Detección de Derrames para tanques y tuberías.
- Los AST de pared simple deben haber sido inspeccionados internamente o sometidos a pruebas de estanqueidad.

Otros requisitos relacionados

- Los UST utilizados como AST fueron prohibidos a partir del 1 de julio de 2013.
- Los propietarios y operadores de sistemas de AST

deben comprar un seguro de responsabilidad civil por contaminación contra reclamaciones de terceros o utilizar otro mecanismo que figure en el listado de 20.5.117 NMAC. La cantidad y el alcance de la responsabilidad financiera son los mismos que los vigentes para los sistemas de tanques de almacenamientos subterráneos.

Para el 1 de julio de 2011

- Los AST existentes que estaban en uso a partir del 1 de julio de 2001 o antes, deben haber sido actualizados para cumplir con todos los estándares de rendimiento de los nuevos AST.
- Los tanques deben tener doble pared o estar instalados dentro de un sistema de contención secundario aprobado. El sistema de contención secundario puede ser construido de hormigón, dique de tierra con revestimiento geosintético o acero, pero no puede construirse de arcilla. El sistema de contención secundario debe ser capaz de contener el 110 por ciento del volumen del tanque más grande dentro del sistema, además de la huella volumétrica de cualquier otro tanque en el sistema de contención.
- Las tuberías subterráneas que forman parte de un sistema de tanque de almacenamiento sobre tierra deben ser de doble pared o estar contenidas de forma secundaria. Las tuberías flexibles o de plástico reforzado con fibra de vidrio deben ser de doble pared y completamente subterráneas. Las tuberías de acero de una sola pared que están sobre el suelo y están recubiertas con un material adecuado no tienen que estar contenidas de forma secundaria. Las tuberías subterráneas de doble pared deben ser monitoreadas intersticialmente.
- Los sumideros de contención deben haberse instalado en cualquier punto en el que las tuberías realicen transiciones desde la superficie al interior del suelo.
- Los cargaderos deben haber sido contenidos de manera secundaria por un sistema de contención capaz de contener el compartimiento más grande de un vagón cisterna o camión cisterna cargado o descargado en la instalación. Además, los cargaderos conectados a los AST que contienen líquidos de Clase I deben estar al menos a 25 pies de los AST, edificios y límites de la propiedad. Los cargaderos conectados a los AST con

líquidos de Clase II o III deben estar a una distancia mínima de 15 pies de los AST, edificios y límites de la propiedad.

- Los cargaderos asociados con un sistema de AST deben tener sumideros de contención que se prueban hidrostáticamente durante la instalación.
- La ventilación normal y de emergencia debe haber sido instalada de acuerdo con el estándar de la industria como el Petroleum Equipment Institute RP 200. Los AST de doble pared también deben tener una ventilación de emergencia instalada en su intersticio. Una ventilación adecuada puede evitar la sobrepresión del tanque y una posible falla catastrófica.
- Los AST con soportes de sillín (*saddle supports*) deben haber sido instalados como mínimo sobre pies
- Los AST con soportes longitudinales (*skids*) deben haber sido instalados en una base de hormigón con una resistencia de compresión mínima de 3000 psi a los 28 días.

Para el 24 de julio de 2021

- Se eliminó la exención para los sistemas de AST en contención secundaria de los requisitos de prevención de derrames y sobrellenado. Los propietarios y operadores deben, a más tardar el 24 de julio de 2021, instalar requisitos de prevención de derrames y sobrellenado en sus sistemas. Los AST que reciben entregas de menos de 25 galones todavía están exentos de los requisitos de prevención de derrames y sobrellenado.

¿Quién puede hacer mejoras?

Después del 15 de agosto de 2004, solo a los instaladores certificados de Nuevo México se les ha permitido realizar estas actualizaciones; los contratistas deben haber aprobado exámenes escritos y de campo para demostrar las habilidades apropiadas requeridas para hacer este tipo de trabajo. Si tiene alguna pregunta sobre los requisitos para los sistemas de AST, comuníquese con el inspector de tanques de almacenamiento de petróleo que inspecciona el sistema específico de AST.